

EL FEMINISMO, UNA REALIDAD TERGIVERSADA

Ingrid Alexandra Lemir González
alexa98-06@hotmail.com

Resumen

Con un mundo que impone desafíos sociales tan impresionantes, este es un texto que quiere encarar las dimensiones del feminismo actual como uno de esos eslabones en los que se construye la realidad contemporánea. A través de este ensayo se quiere poner en consideración el nuevo foco de atención que traen a la mesa de discusiones sociales y políticas, conceptos como hembrismo, machismo o feminazismo.

Palabras clave: feminismo, machismo, feminazismo, redes sociales, igualdad de género, movimientos sociales colombianos.



Foto tomada de Google images

*Por todas nuestras mujeres
que no están, pero siguen iluminando*

*Por todas las que seguimos
luchando*

Por todos los fuegos que encenderemos

*Y por los feminismos que nos
siguen marcando el camino.*

Tenemos el grito, coordinadora feminista Mendoza.

El feminismo ha sido calificado como el sistema social y político propicio a la mujer. Se trata de un movimiento que exige equidad, justicia e imparcialidad entre hombres y mujeres para que se les otorguen los mismos derechos. También supone la toma de conciencia de las mujeres sobre la opresión y explotación de las que han sido o son objeto.

Por otro lado, aparece la palabra hembrismo, que ha sido confundida en varias ocasiones con el concepto anterior, siendo empleada equívocamente para referirse al movimiento feminista, desacreditando a aquellos que abogan por la igualdad en una sociedad de patriarcado.

La relación general entre hembrismo y machismo es la de antonimia. El primero estereotipa a la mujer como el ente dominante, con ac-

titud de superioridad frente al género masculino; y el segundo plantea todo lo contrario, aunque este último tiene más cabida en la historia. Hay hechos que marcaron periodos enteros y que prueban el funcionalismo del machismo, pero el hembrismo no ha trascendido masivamente.

Entre las redes sociales, Facebook es en la que más predominan las páginas feministas, hembristas y de contraste; páginas sociales que le siguen apostando a la legalización del aborto tras cualquier situación, lo que conlleva a la lucha por el derecho de decidir sobre el proceder de su cuerpo; reivindicar los valores asociados a la feminidad para plantear un cambio demostrativo en las formas de organización y relación social.

Las publicaciones de diversas páginas a favor del feminis-



Foto tomada de Google images

mo intentan masificar frases y logros de las mujeres más significativas en la historia de la liberación femenina. Otros blogs y/o páginas web hacen publicaciones de los logros y prospectos que se tienen con el movimiento, tejiendo una red de carácter mundial.

A la revolución feminista, tanto en el mundo como en Colombia, se le debe logros como el sufragio universal al voto y la participación en la política mediante el acto legislativo número tres, en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, en 1954; la ley del divorcio; la legalización del aborto bajo ciertas circunstancias; la independencia económica; la formación profesional, y otras muchas cosas que vinieron con la adopción de la píldora y el condón como parte de la comprensión de la disociación de la reproducción y la sexualidad. Pero el más grande logro no ha sido solo liberar a las mujeres sino a los hombres, quienes también se han beneficiado con estos avances sociales.

Artículo 10 del Código Sustantivo del Trabajo: Igualdad de los trabajadores y las trabajadoras. Artículo modificado por el artículo 2 de la Ley 1496 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:

Todos los trabajadores y trabajadoras son iguales ante la ley, tienen la misma protección

y garantías, en consecuencia, queda abolido cualquier tipo de distinción por razón del carácter intelectual o material de la labor, su forma o retribución, el género o sexo, salvo las excepciones establecidas por la ley.

“El reto actual del feminismo es el de la globalización”, dice Celia Amorós, filósofa y ensayista española, teórica del feminismo.

El Artículo 7 de la Ley 1257 establece que,

además de otros derechos reconocidos en la ley, en tratados y convenios internacionales debidamente ratificados, las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal.

La lucha actual es contra los feminicidios y la violencia de género. Las mujeres siguen muriendo en manos de hombres machistas; las jóvenes siguen siendo secuestradas y esclavizadas sexualmente a través de trata de blancas; hay niñas siguen siendo mutiladas genitualmente. Muchas veces se llega



lificadas como prostitutas si muestran mucho o mojigatas si lo tapan todo. Esto no es solo una forma de maltrato sino de violencia, pues en las mujeres todo

a tal punto que parece que los logros políticos se están extinguiendo.

Colombia firmó la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer el 19 de diciembre de 1979 en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Congreso de la República la acogió mediante la ley 51 aprobada el 2 de junio de 1981.

Sin embargo, continúan afectando a la mujer en diferentes ámbitos: deficiencias en salud, educación y remuneración laboral. Lo que indica que la nueva Constitución Política Nacional no se cumple del todo para la población femenina.

En Colombia las mujeres están hartas de ser juzgadas por su forma de vestir, siendo ca-

está mal visto. "Ellas" siempre deben guardar la postura de una dama, no salirse de sus casillas, ser "máquinas" manipuladas al antojo del hombre. A una mujer se le ve mal si es coqueta, se señala y se margina, pero a un hombre se le celebra y se le considera macho por hacerlo.

Las feministas quieren dejar de ver titulares de noticias en los que condenan a mujeres por usar faldas, como lo sucedido en Marruecos, donde dos mujeres fueron enjuiciadas por "obscenidad" y "atentado contra el pudor"¹ o como el titular "En Colombia, aún siguen viendo a la mujer sólo como madre y reproductora"².

Los actos de violencia contra la mujer están en un plano se-

1 Martínez, Paloma (2015). "Marruecos : Arrestos por atentados al pudor y por no respeto del ayuno". En: Radio Canadá Internacional. Tomado de: <http://www.rcinet.ca/es/2015/07/08/marruecos-arrestos-por-atentados-al-pudor-y-por-no-respeto-del-ayuno/>

2 Peña Bustamante, Gabriel (2011). Entrevista a la líder feminista y fundadora de la Casa de la Mujer, Olga Amparo Sánchez. "En Colombia, aún siguen viendo a la mujer sólo como madre y reproductora". En: Revista Semana. Tomado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/en-colombia-aun-siguen-viendo-mujer-solo-como-madre-reproductora/241864-3>

cundario, están siendo asumidos como normales, episodios comunes y sin relevancia porque todavía prevalece la cultura en la que el hombre tiene cierto poder o derecho sobre la mujer. Por eso la violencia entre parejas es más frecuente del hombre hacia la mujer.

Por parte de los hombres ofendidos con la lucha de las mujeres, presumen y manifiestan a través de las redes imágenes en contra del sacrificio femenino, realizan burlas con las tareas del hogar y agregan nuevas palabras al léxico machista.

“Feminazi”, por ejemplo, surge en 1989, dos décadas antes de que empezara la tercera ola del feminismo, caracterizada por el papel de las mujeres en la era de la globalización. El nuevo término es usado para referirse a las mujeres como feministas radicales que promueven la vulneración de los derechos de los hombres, siendo una visión estereotipada que también se usa para atacar la idea de igualdad entre los sexos. “Feminazi” pasa, así, como sinónimo de hembrismo.

Qué poca sensibilidad hay que tener para tomar algo tan cruel, tan históricamente hiriente y pretender usarlo para imponerse. Ya mero le atinaste, casi,

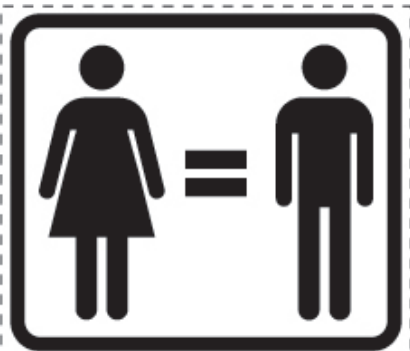
al apodarme feminazi, pero un detalle te falló: la que camina en las calles con miedo soy yo.³

Este fragmento hace parte de la letra de la *Cumbia Feminazi*, una canción de protesta contra el uso del término, compuesta por la cantante mexicoamericana Renee Goust, publicada en verne.elpais.com. La cumbia fue presentada en la cuenta de Facebook de la cantante, y será lanzada oficialmente en su álbum para el 2017.

La palabra feminazi reaparece en las redes sociales como respuesta a cualquier comentario de mujeres que exigen respeto, principalmente con ilustraciones de doble sentido o en comparación con la condición del género masculino. Se considera que los causantes de las burlas no son capaces de identificar los principios ni las diferencias de cada uno de los movimientos, por el motivo de mezcla de conceptos. Y, además, los hombres que emplean esta palabra son considerados “Neomachistas”, hombres del mundo de hoy cuyo objetivo no es otro que continuar fomentando la subordinación de la mujer.

En periódicos feministas virtuales como *Mujeres en Red* (www.mujeresenred.net), se expone el surgimiento del feminis-

3 Cruz, Mónica (2016). “La Cumbia Feminazi: una canción de protesta contra el uso del término”. En: *El País*. Ver en: http://verne.elpais.com/verne/2016/07/30/mexico/1469839526_435596.html



mo radical. Allí, lo personal es político, centrándose sobre todo en el análisis de las relaciones entre mujeres y hombres, en el nicho político de la izquierda contracultural sesentaiochista, tal como lo describen en el mismo periódico. A partir de ese momento decisivo, “se construye toda una crítica entorno a la sexualidad dando paso al feminismo lesbiano”.

Por otro lado, surge en 2012 la página de Facebook *No hay revolución social sin revolución sexual*, con una política muy clara: “No necesitamos unir la lucha de clases, la liberación sexual y la anti-racista; necesitamos evidenciar que en la realidad las formas de opresión están unidas y no en compartimentos separados como lo hemos entendido hasta ahora”⁴.

Con una mirada más amplia

desde el lado femenino, se ha apreciado La marcha de las putas, manifestación que tuvo origen en Canadá en abril de 2011 como respuesta a comentarios machistas por parte de una entidad policial en el mes de enero. Después de esto, varios países empezaron a realizar marchas bajo el mismo nombre. Incluso en Colombia, en el mismo año, se inició una campaña virtual sobre el tema, con el objetivo de lograr defender la dignidad de la mujer, acabar con la pandemia de feminicidios que suman cuatro por día, con su discurso de fondo: “Putas y santas, siempre mujeres sujetas de derecho”.

En la ciudad de Medellín, un grupo de mujeres feministas lesbianas conformaron una banda llamada Manada Roja⁵, influenciada por *La Tremenda Revoltosa* Batucada Feminista, quienes se definen a sí mismas como una “colectiva feminista autónoma y autogestionaria, con un posicionamiento radical frente a los sistemas de opresión: racistas, heterosexistas, clasistas, militaristas, sexogeneristas y violentos”. Ambas colectivas pretenden reorganizar el pensamiento de la socie-

4 @revolucionsexual (2012). “No hay revolución social sin revolución sexual”. Facebook, En: https://es-la.facebook.com/revolucionsexual/about/?entry_point=page_nav_about_item&ref=page_internal

5 Batucada Manada Roja. @batucadamanadaroja (2016). Facebook, En: https://www.facebook.com/batucadamanadaroja/about/?entry_point=page_nav_about_item&ref=page_internal

dad. La primera lleva música por todo el país para influir en la formación de la conciencia humana, dando alegría a las comunidades marginadas y brindando apoyo y ánimo para que se unan a la lucha; la segunda cumple su función a través de la interacción mediática, compartiendo información de sucesos que acontecen en el interior del país, inédito y desconocido particularmente.

Nunca he creído que por ser mujer deba merecer tratos especiales [...] de creerlo estaría reconociendo que soy inferior que los hombres, y yo no soy inferior a ninguno de ellos. (Marie Curie)

El Vaginario Femenista es otra página dedicada a las publicaciones a favor de la lucha de las mujeres, pero un poco más extremista. Se podría decir que sus principios eran más hembristas, con artículos misóginos sobre el comportamiento del hombre. Incluían imágenes de dominación y frases fuertes. La cuenta fue cancelada por censura, aunque en el mes de septiembre de 2016 fue reabierta, limitándose a publicaciones hembristas, ahora con un enfoque más social, dando apoyo al proceso de paz que se está llevando en Colombia y dando importancia a problemas sociales que también agobian la comunidad. Las administradoras

de la cuenta son colombianas radicadas en Argentina.

El movimiento feminista quiere ser más que escuchado, quiere formar un estilo de vida, ser una práctica social apartada del patriarcado o matriarcado, marcar una visión contra-hegemónica del mundo, tener una dinámica cambiante que rechace las múltiples formas de exclusión, discriminación y explotación de las mujeres, impactar en las culturas generando transformaciones, que no solo lleguen a lo teórico sino a la práctico. Esta es la parte en la que todo se complica. Se fractura y se indispone porque hay temas que van ligados a las creencias, la mora-



Foto tomada de Google images

María Rojas Tejada (1877-1967)



María Cano (1887-1967)

lidad, la ética y, sobre todo, a las tradiciones que son tan difíciles a la hora de disolver o desarmar para examinarlas con sustentos profundizados, para hacer de ese lugar subjetivo que llaman vida un espacio para todos y todas, desarraigando lo heredado para arraigar nuevas tradiciones de justicia y equidad.

La lucha de las mujeres se ha vuelto estrecha; se ha juntado con otros movimientos con igualdad de condiciones en busca de la misma aceptación; no importa si es hombre o mujer, alto o bajo, delgado o grueso, negro o blanco, heterosexual, homosexual o transexual, de distinta nacionalidad o creencia; el ser humano debe ser tratado con respeto. Ahora todas esas comunidades se han unido pensando que siempre ha sido una

sola, porque “el pueblo unido jamás será vencido” como lo dice la canción chilena de naturaleza marxista-leninista.

Hembrista, Feminazi y Neomachista son modelos que se duplican; tienen vida en la guerra, en el conflicto y el partidismo, y mientras no se genere la paz seguirán teniendo cabida en la sociedad: es parte de la cultura actual, en medio del conservadurismo y el miedo a la evolución.

Siguen haciendo falta diálogos entre las políticas de desarrollo y las relaciones de género; además, inclusión en los medios de comunicación, porque es llamativo que el movimiento solo aparezca en fechas excepcionales, como el día de la mujer, día de la madre y el día de la no violencia contra la mujer.

El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente. (Simone de Beauvoir)

Honorables mujeres colombianas, luchadoras de la paz y la igualdad

María Cano desarrolló una gran sensibilidad social y política. Su influencia se manifestó en la creación de escuelas normales y de nuevas oportunidades educativas para la mujer. Produjo la aparición de un movimiento intelectual y de publicaciones que abogó por los derechos de la mujer y criticó las

prácticas discriminatorias de que eran objeto. Las organizaciones feministas (principalmente de maestras) que surgieron por aquel entonces en el país, buscaron eco en el campo internacional para lograr reformas legales a su favor.

María Rojas Tejada defendió el derecho de la mujer a tener mayor acceso a la educación y la cultura, aspiración que manifestó públicamente en una conferencia acerca del feminismo en 1927, en la que alabó las luchas de las mujeres inglesas por el derecho al voto. Planteó la urgente necesidad de elevar la calidad de la educación femenina.

La antioqueña Sofía Ospina de Navarro anunció en sus escritos de 1926 la llegada del feminismo como algo oportuno; sin embargo, criticó las tendencias socialistas y la mayor instrucción para la mujer.

Soledad Acosta Samper, como escritora, dedicó diecisiete novelas a revelar la capacidad intelectual de las mujeres y plantear que lo justo sería permitirles capacitarse y escoger su destino, ya fuera como madres, en el arte o en la ciencia.



Águeda Gallardo (1751-1840)

Foto tomada de Google images